

## ANEXO N<sup>o</sup> 1

### Al Reglamento Deportivo para la Categoría DTNH 2016

### AL Reglamento Técnico 2016 Categoría DTNH

#### ART. 3.16 – Peso

#### SE AGREGA LO SIGUIENTE

##### HANDICAP DE PESO

Definición:

Es el peso agregado al automóvil, correspondiente a un determinado Piloto y se aplicara según las clasificaciones obtenidas en cada Evento del Campeonato 2016.

Su aplicación se hará de acuerdo al mejor resultado de la prueba final obtenido en pista independientemente de cualquier sanción posterior de índole Técnica o Deportiva.

Los pesos con que se aplica el Handicap, se establecerán, aumentando o disminuyendo según se indica a continuación.

##### Variación de Handicap:

Los Pilotos cargarán y descargarán peso de la siguiente forma:

##### CARGA:

1er. Puesto	carga 25 Kg
2do. Puesto	carga 15 Kg
3er. Puesto	carga 10 Kg
4to. , 5to. Y 6to Puesto	no carga ni descarga

##### Descarga:

7mo. Puesto	descarga 10 Kg
8vo. Puesto	descarga 15 Kg
9no. Puesto en adelante	descarga 25 Kg

**Carga Máxima**

**50 Kg**

##### Para poder descargar deben llegar a la carga máxima

Los kilos obtenidos en un Evento, serán tenidos en cuenta para el lastre del Evento siguiente.

En el caso de que un Piloto cambiara de vehículo el hándicap adquirido se trasladará al nuevo automóvil.

Los elementos de fijación de lastre serán considerados como peso del mismo.

Es importante destacar que el Handicap aplicado será una adición al peso del vehículo, debe ser incorporado independientemente del peso que acuse el mismo

Su Fijación debe realizarse con bulones de 10 mm y la ubicación sera en el piso delantero del lado acompañante.

Para la prueba de potencia no se tendrá en cuenta este Handicap de Peso

CAS – 8/3/16